

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO

Almería.—Miércoles 1.º de Julio de 1914

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.

En Almería UNA peseta al mes

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Número suelto, 5 céntimos.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 céntimos.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28.

Núm. 4.392

Año V.

## Injurando á los muertos

Un periódico local, el periódico carca, injuria á Ferrer, después de muerto.

Ferrer, si no fué grande, ni como pedagogo, ni como político, ni como hombre que dice el papel de los curas, fué inmenso porque fué fusilado por la reacción.

El hecho de matar á un hombre, cuando en él se quiere matar una idea, es suficiente para considerarlo como un coloso, porque en calidad de tal se sentencian ya que por propio antojo de los verdugos, las raigambres de los ideales—que por ser ideales son grandes—extendieron en su cerebro.

Ferrer, pues, fué grande después de fusilado indudablemente. No queremos discutir si lo fué antes; nos basta con que lo fuera después. Pero aún siendo insignificante, los muertos merecen el respeto de las gentes. Los buitres son los únicos que se ceban en los cadáveres. Como á buitres y no como á hombres tenemos que considerar á esos, que llamándose cristianos hacen escarnio de los muertos.

## Méjico

Acabo de recibir EL POPULAR número 133, del miércoles 6 de Mayo último, en el que, bajo este mismo título «Méjico» se publica un artículo suscrito por «Ana huac», con el que ha intentado ilustrar la opinión almeriense sobre la cuestión mejicana. Y al respecto, estableciendo errores hechos, deduce conclusiones que de ninguna manera obedecieron á dictados del corazón ni á un ojo sereno de la historia.

No puedo referirme á las opiniones que sobre este asunto haya emitido mi antiguo amigo Abarrategui, porque no han llegado á mi poder EL POPULAR donde las haya expuesto, ni en el que han debido ver la luz mis crónicas sobre el tema en cuestión.

Después de tildar «Anahuac» de floriscas sensiblerías los hechos concretos que yo he denunciado contra los Estados Unidos sin que él me haya refutado uno solo, acusándolos de causantes de la tragedia mejicana, dice: «El problema mejicano es de raza y nada más que de raza; y este problema no se resuelve políticamente; no hay forma de gobierno que resuelva lo que la naturaleza del hombre no permite resolver» y girando alrededor de tales premisas, pone á los mejicanos como chupa de dómimo, infririéndoles los más injustos agravios, para demostrar que no tienen unidad étnica y que esta es la única causa de la guerra que sostienen entre sí, y concluye diciendo lo siguiente.

«Y no hay que censurar á los yanquis si realmente piensan ocupar aquel territorio (Méjico). No porque los yanquis nos obligan á soltar colonias que no «supimos administrar ni gobernar», hemos de negarle á ese «pueblo (los yanquis) sus grandes méritos. Donde los yanquis ponen su mano, vá el trabajo, la riqueza, la actividad, el orden y la libertad.»

«Ejemplo que Méjico fuera yanquis, entraría ese país en el más esplendoroso florecimiento... y el orden, la paz y la felicidad colectiva serían su consecuencia.»

Esto me hace recordar lo que cuentan que sucedió en un Tribunal. El Fiscal, dirigiéndose á

los magistrados, dice señalando al acusado. «¿Veis ese hombre con esa cabeza tan gorda, ese cuerpo tan delgado y esas extremidades tan raquíticas, con tan largas orejas y tan disminuidos dedos? No puede negarse que es un monstruo, que ha debido cometer irresistiblemente el delito de que se le acusa y que merece, por tanto, pena de muerte.»

Entonces, el «monstruo» se levantó y dijo: «Señores, es innecesaria mi defensa, porque el Fiscal acaba de hacerla cumplida de mi Si la naturaleza me ha hecho así como me ha pintado el Fiscal, y si, como él mismo afirma yo he cometido el delito sin deliberación mía, por una fuerza fatal ¿en qué responsabilidad he podido incurrir?»

Y, naturalmente, salió absuelto. «Quiere decirnos, «Ana...» si hay unidad de raza en algún Estado americano? ¿Acaso no existe la mayor diversidad en los mismos Estados Unidos, en el Reino Unido de la Gran Bretaña, en la Confederación Germánica, en Rusia, en Austria, en Italia y en la misma España? Pero si esto lo saben los chiquillos de la escuela que estudian geografía. Y para no referirnos sino á España; ¿no es verdad que los vascos, los catalanes, los castellanos y los andaluces y gran parte de los valencianos, son cuatro razas distintas completamente, absolutamente? Y por ese tremendo delito, aunque seamos pobres, ignorantes, viciosos, haraganes, etc. etc. como se dice que son las nueve decimas partes de los mejicanos, ¿permitiría un español de verdad que los yanquis ó los franceses, ó quienes quiera que fueran, se consideraran con derecho á posesionarse de España y á extinguir á los españoles? Méjico conmemoró su independencia política en tiempos de Porfirio Díaz y allí acudieron representantes de todas las naciones del mundo, quienes pudieron comprobar que el progreso general del país superaba al de las demás repúblicas latinas y que el orario público tenía cincuenta millones de pesos oro en reserva y que el peso mejicano, el águila, estaba á la par del dólar, del otro águila, que ahora quiere devorar á aquella. Porfirio Díaz mantuvo una paz octaviana durante treinta años. lo que de ningún modo hubiera podido ser, si el pueblo mejicano tuviera las malas cualidades que «Ana...» le atribuye. Y Porfirio Díaz cayó en Méjico, como cayó Castro en Venezuela y han caído otros Jefes de Estado de otras repúblicas latinas, porque no han gobernado al paladar yanqui, sin otra causa; y se separaron de España, Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y se separó Panamá de Colombia, y Haití y Santo Domingo y las repúblicas centroamericanas están bajo la zarpa yanqui, y Hasvái se anexionó á los Estados Unidos, y estos ya han usurpado á Méjico sesenta y tres mil kilómetros cuadrados de territorio, y se proponen apropiarse del resto de ese país y seguir absorbiendo la América entera porque esa es la política imperialista yanqui, y nada más.

Y no lo hacen noblemente, y lentamente: llevan á cabo sus rapiñas alévemente, miserablemente. Los yanquis no quemar las navas como Hernán Cortés, ni en tran á casa descubierta á conquistar lo que quieren como Fizarro, como Valdivia, como los mil guerreros renombrados que España envió á este continente. Los yanquis tiran la piedra y esconden el brazo: meten la cizaña y guían do la máxima maquiavélica de dividir y vencerás, que es el lema de política exterior que ponen en práctica, mediante la otra política que los mismos yanquis llaman del dólar, es decir, por el dinero da do á manos llenas, pero bajo hipótesis onerosas, promueven revoluciones que alimentan y sostienen. No es que sean quiétes los yanquis, que se metan á desfacer en tuertos, ni mucho menos. No es que sean filántropos, que se metan á redentores. No es que

den consejo al que lo has menester, ni ayuden al menesteroso. Si no que, muy al contrario, excogitan sin cesar los medios de en grandecerse ellos, aniquilando á los demás. Quien será tan ciego que no vea estas verdades estos hechos de realce públicos, univiersalmente reconocidos? ¿Se podrá dar un hecho más signficativo de que son los yanquis quienes tienen la tea incendiaria y mantienen la lucha fratricida en Méjico, cuando vamos que las naciones europeas no se dirigen sino al Gobierno yanqui al tener que reclamar contra los revolucionarios?

Yo no niego que haya mejicanos que se venden al oro yanqui en contra de su propia patria, y soy el primero en anatematizarlos, pero eso no lava á los yanquis de la infamia y del oprobio con que están cubiertos y con que se están cubriendo cada día más. Y aún cuando los yanquis fueran inocentes de este crimen de lesa humanidad y no hubiera otros responsables de los sucesos de Méjico más que los mismos mejicanos, ¿tendrían acaso derecho los yanquis á entremeterse en Méjico ni mucho menos á posesionarse de parte alguna mejicana? ¿No repugna ello á los más elementales principios del derecho internacional? Por otro lado ¿los mismos Estados Unidos no tuvieron entre sí la famosa guerra de sucesión, más larga, más cruenta y más criminal que la actual en Méjico? ¿Con qué título, pues podrá el yanqui meterse en casa ajena?

Y ¿de dónde saca «Ana...» que los yanquis llevarían la felicidad á Méjico? «Ana...», por lo visto, no conoce á los yanquis. Solamente asesinando en masa á los mejicanos, como han asesinado á los Pielos Rojas, podrían llevar una paz de sepulcro. En vez de llevar los trabajos, se apropiarian de todas las fuentes de riqueza y todo sería para los yanquis un monopolio, hasta la libertad política, como han hecho en todas partes donde han clavado sus garras. Los cientos de miles de hombres que pululan por las calles norteamericanas sin trabajo, sin pan y sin medios de transportarse al extranjero, sería el ejército que, como suele ser de langosta, devoraría y saquearía al ya tan esquilmado Méjico. Los inhumanos, impropios de todo pueblo, por salvaje que sea, que tienen lugar frecuentemente entre los yanquis, estarían á la orden del día en el país conquistado. Y no faltarían quebradas fraudulentas como las mil y pico que hubo el año pasado solamente en Nueva York, ni dejaría de haber jefes y oficiales de policía que instigaran el asesinato para apoderarse de los bienes de las víctimas, como se ha comprobado recientemente. Ni sería uno solo el gobernador á quien se le destituyera como el anterior del estado de Nueva York porque se comió los fondos que su partido político le entregó pa sus unas elecciones; porque eso sí, en Yankilandia hay tanta libertad, que los votos se compran públicamente, como se asesina públicamente, sin castigo para nadie.

**Antonio Barranco Garrido**  
Buenos Aires, 3 Junio 1914.

## Doctor ABELLAN

Consulta especial de partos y enfermedades de la matriz  
Rayos X.—Ozonoterapia.—Electroterapia  
Plaza de San Sebastián, 6.—Almería  
Horas de consulta: de 1 á 5 de la tarde

## Un joven herido

Presentado por su padre, ayer ingresó en el Hospital provincial el joven de 14 años Juan Amador Santiago, natural de Gérgal, padeciendo la fractura completa del antebrazo derecho.

Según declaración del herido y del padre, dicha lesión se la produjo casualmente. Su estado reviste gravedad.

## DE SOCIEDAD

Hoy sale para Málaga el oficial de este Ayuntamiento don Eduardo Idáñez.

—Eu el tren correo de ayer llegó á nuestra ciudad el propietario de Gérgal, don José Iglesias González.

—El primer teniente de infantería don Miguel Andújar González salió ayer para Ceuta á fin de incorporarse á su regimiento.

—La bellissima señorita María Díaz Zea, regresó ayer á Almería

después de varios días de ausencia.

—El procurador de los tribunales, de Granada, don Miguel de Puertas González, llegó ayer á nuestra ciudad.

—El diputado provincial don Juan Bueso Castillo llegó ayer procedente de Madrid.

—El juez municipal de Laujar don Juan Ruiz Aranco, llegó ayer á Almería.

## Ayuntamiento

Don José Torres Asensio solicita permiso para reedificar, la fachada de la casa núm. 7 de la calle de Prin.

El Coronel del Regimiento infantería de Borbón, de guarnición en Málaga manifiesta al Alcalde de esta ciudad, que Juan Tijeras Blanes debe solicitar el pase y certificado de soltería, de la Caja de Reclutas de esta capital.

El arrendatario del impuesto de la Alhondiga ha propuesto al Sr. Alcalde el nembromiento de Agente recaudador de dicho impuesto á Francisco Martínez Hernandez.

Don Pedro Bonilla solicita licencia para alquilar la casa núm. 37 de la calle de Antonio Vico.

Don Luis Campos Mora solicita del Ayuntamiento el permiso necesario para ensanchar la segunda puerta de los almacenes que tiene establecidos en la plaza de Santo Domingo.

## Nota de arte

En el escaparate de la zafateria La Holandesa se ha expuesto, un cuadro del joven pintor don Rafael Guerrero, que está siendo admirado por el público.

El artista ha trasladado al lienzo un paisaje almeriense que resalta por la perfección del color y sobre todo, por los efectos de luz, que están estudiados con gran acierto.

## En la Plaza del Mercado

Por si el señor Ochotorena quiere cumplir con su deber de Presidente de la Comisión de Abastos, vamos á señalarle dos puntos en que su autoridad queda á los pies de los caballos.

Uno: en la plaza y principalmente en la pescadería se venden los artículos faltos de peso. Puede comprobarlo en el libro del reposo, donde las faltas de 150 gramos y más, se multan con 0'50 pesetas aunque sean reincidentes, cuando se multan.

Otro: según disposiciones vigentes, los vendedores no pueden vocear sus mercancías en la plaza pero como hacen lo que quieren, todas las mañanas, parece el mercado una casa de locos, en la cual todo bicho viviente cantan, chillan y vocean hasta reventar.

Cuando fué presidente de la Comisión de Abastos el señor Romay, todo el mundo culpaba con su deber. Es pues evidente que cuando un presidente sabe serlo, se cumplen las disposiciones municipales con gran facilidad.

La diferencia consiste en que el señor Romay supo cumplir sus deberes y el señor Ochotorena, no se ha decidido aún á cumplirlos. Y así anda todo.

## MINERIA

Don Antonio Bueso Rivas, vecino de esta capital interesa se le comunice en forma la resolución adoptada para que la compañía de Alquife suspenda las labores que practica en Sierra Alhamilla.

Don Cristóbal Aparicio ha pre-

sentado un poder en el Negociado de minas del gobierno civil, para poder recoger el título de propiedad del registro minero titulado «La Rebastica» número 32,786 del termino de Laujar.

Don Miguel Navarro Hernandez ha presentado escrito autorizando á don Juan Cruz, para que pueda percibir el título de propiedad del registro minero titulado «La Talega» número 32669 del termino de Canjáyar.

El alcalde de Pechina comuncia haber cumplimentado la orden de este gobierno civil, sobre paralización de trabajos en la mina titulada Primero de Mayo del termino de Pechina.

La misma autoridad remite acta de la información practicada sobre la desaparición de las aguas termales del Balneario de Sierra Alhamilla.

## Comisión provincial

Por falta de número no celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Los señores diputados que únicamente llegaron á la casa de la provincia fueron don Juan Fernandez Pardo y don Gregorio Muñoz Calderón. Los demás señores tal vez se encuentren en sus respectivos distritos refiriendo á sus amigos lo ocurrido en la sesión anterior.

## Vida judicial

Por la representación del procesado Francisco García Jurado se ha preparado recurso de casación por quebrantamiento de formación contra la sentencia que dictó la sesión primera en 15 de los corrientes en la causa seguida á aquel por tentativa de violación.

## Academia de Bellas Artes

Exámenes del curso 1913 al 1914. Calificaciones, notas y recompensas otorgadas á los alumnos y alumnas en los ejercicios de sus respectivas enseñanzas.

Solfeco 1.º año.—Pedro Salazar, Aprobado Manuel Mayans, Notable con diploma de 3.ª clase: Francisco Calderón y Juan Cañorla, notable con diploma de 3.ª clase; Armando Orta; Rafael Gallo José Orta, Luis Gallo y Fernando Parriza, Sobresalientes con diploma de 1.ª clase.

Solfeco 2.º año.—Juan Gomez, Bueno con diploma de 3.ª clase Earique Alvarez, notable con diploma de 2.ª clase, Cleto Salazar, sobresaliente con diploma de 2.ª clase; Alberto Calderón y José López Sánchez, sobresaliente con diploma de 1.ª clase; Luis Linares, sobresaliente y diploma de 2.ª clase.

Solfeco 3.º año.—Don Mariano Mayans, Sobresaliente con medalla de plata.

Cuarto año (Reválida de solfeco)—Don Juan Jurado Martínez sobresaliente con medalla de plata

ENSEÑANZAS DE LA MUJER  
Solfeco 1.ª año.—Premiadas con la nota de sobresalientes y diplomas de 2.ª clase, Señoritas Julia Sanchez Corral Lota Salvador, Martos María Vota Padilla E. y Moya Rivera Hortensia Lechuga Luengo.

Con Diploma de 1.ª clase.—Señoritas María Gallo Martínez.  
Solfeco 2.º año.—Notables con diploma de 2.ª clase, Señoritas María Pérez Rodríguez Juana Caro Cañadas; Sobresalientes con diploma de 1.ª: Señoritas Matilde López Orihuela María Caro Cañadas Antonia Pérez Merced.

Violín 1.º año.—Notables con diploma de 2.ª clase: Señoritas Antonia López Sánchez, Emilio Leseduarte Luis Linares; con diploma de 3.ª clase Fernando Parriza.

Violín 2.º y 4.º año.—Mariano Mayans, Sobresaliente con medalla de plata.  
Piano 1.º año.—señoritas Luisa Martínez, sobresaliente con medalla de plata.

Segundo año.—sobresalientes con medalla de plata; señoritas Laura Martínez Plaza y Lola Plaza Díaz.

Tercer año.—señoritas, Teresa Moya Rivera, sobresaliente con medalla de plata.

Cuarto año.—señorita, Antonia López Sánchez, sobresaliente con medalla de plata.

Declamación.—Primer año cur-

sillo preparatorio: Luis Ortiz, aprobado; Notables con diplomas de 2.ª clase, señoritas Josefa Almanza, María Gallo y Matilde López; sobresalientes con diplomas de primera clase, señoritas María Rivas Josefa Castro y Ramona Lopez; Con notable diploma de primera clase, señorita Ana Nieto Fernandez; Sobresalientes con Medalla de Bronce, don Emilio Garrido y don Miguel Nieto Fernandez.

Segundo año.—Aprobados don Alejandro Andrés don Luis Ortiz don Francisco Salmerón; Notable con diploma de segunda señorita María Rivas Antonia López y Ana Nieto.

Sobresalientes con diploma de Mérito; señoritas Teresa Moya, Josefa Castro, Ramona López, Emilio Garrido, Concha Andrés, Matilde López, y Carmen López. Sobresaliente con diploma de Mérito y Medalla de plata.—El niño Miguel Nieto y Fernandez.

Sección artística de Dibujo.—Con la lista de aprobados, don Isidoro Blanes Ibañez don Victoriano Lucas don Juan Gimenez Martínez don Cristóbal Rodríguez Segob don José Jesús García don José Martínez Plaza don Miguel Nieto don José Cañizares Casquet.

Notables con diploma de tercera clase.—don Luis Gallo Martínez don Luis Liria Vals don Francisco Romero Villacreses.

Afiliación de Bueno y diploma de tercera clase.—José Pérez Tirado don José Fernandez don Rafael Lainez Capulino.

Notables con diploma de segunda clase.—Don Joaquín Forté don Manuel Sanchez Corral don Lucas Blanes Ibañez don Angel Muñoz Ocaña don Antonio Llopis Lorente don Julio Gimeno don José Rodrigo don Gregorio Muñoz.

Notables con diploma de primera clase.—Don Ramón Laynez Capulino.

Sobresalientes con diploma de primera clase.—don Antonio Soñria Espinar don Felipe Prieto Quezada don Julio Bedmar don Emilio Martínez don Jacinto Guill.

Sobresaliente con medalla de plata.—don Rafael Gallo Martínez don Trinidad Franco don José González.

Sobresaliente con medalla de oro.—Don Daniel Martínez. Sección Lineal.—Notable y diploma de tercera clase, don José Briones.

Notable con diploma de segunda clase.—Don Juan Llamas Mea don Luis Blanes Ibañez.

Sobresaliente con diploma de primera clase. Don Francisco Hernandez Diaz don José López Sánchez don Miguel García Sanchez.

Sobresaliente con medalla de oro.—Don Juan Rodriguez Rodriguez y don José Laynez Capulino.

Estudios Superiores.—Copia del Yeso, Nstable con diploma de segunda clase, don Pascual Martínez.

Sobresaliente con diploma de primera clase.—Don Luis Abad Carretero.—Sobresaliente con medalla de oro, don Francisco Gimeno.

Sobresaliente con medalla de plata.—don Joaquín Gomez. Sobresaliente con medalla de oro, don Francisco Gimeno.

Composición Colorido y Yeso.—Sobresaliente con medalla de oro don José Moncada Calvache.

ENSEÑANZA DE LA MUJER  
Sección Artística de dibujo.—Notable diploma de tercera clase.—Señorita Antonia Pérez Merced.

Notable Diploma de segunda clase, señorita Amelia Martínez.

Sobresaliente diploma de segunda.—Señoritas Ramona López, Juana Caro Cañadas, María Caro y María Gallo.

Sobresaliente Diploma de primera.—Señoritas Josefa Castro Laura Martínez Antonia López Teresa Moya Rosa Herrada Matilde López y Dolores Plaza.

Sección Lineal.—Señoritas Carmen Gimenez y Josefa Aranda.—

Notable con diploma de segunda clase.

Composición y Colorido.—Señorita Virtudes Plaza, Sobresaliente diploma de primera clase.

## Nuestro clima

Por la mañana  
Termómetro seco . . . . . 25'0  
Id. humedo . . . . . 22'5  
Barómetro . . . . . 765'3  
Termómetro . . . . . 24'2  
Máxima a la sombra . . . . . 26'2  
Minimum . . . . . 21'5  
Al sol . . . . . 36'0  
Viento . . . . . S.O.-1  
Mar . . . . . Llanura  
Cielo . . . . . Despejado

Por la tarde  
Termómetro seco . . . . . 25'5  
Id. humedo . . . . . 22'5  
Barómetro . . . . . 763'9  
Termómetro . . . . . 25'5  
Viento . . . . . S.O.-1  
Mar . . . . . Rizada  
Cielo . . . . . Nuboso

## Multas

GUBERNATIVAS

El gobernador civil decreta las siguientes multas.

De 75 pesetas contra Tomás Fornariz Mota (a) el escalero.

De 15 pesetas contra Manuel Castillo Capel, José Lozano Rueda y Antonio Abad Abad.

De 10 pesetas contra Josefa Hernandez Pérez y María Hernandez García.

MUNICIPALES

El alcalde Sr. Durban, decretó las siguientes:

Contra Juan Martínez, por escandalo; María Gutierrez, por verter aguas sucias; Isabel García por escandalo y José Martínez León por conducir un carro por sitio prohibido.

## De Prision

Ingresado.  
Rafael Pérez Martínez  
Amat Arcos y...

En libertad.  
Por orden del gobernador se fué puesta en libertad a Adela...

Existencia.  
Anoche quedaban reclusos en la prisión de esta capital 50 hombres.

## NOTICIAS

Por la superioridad se ha dispuesto que el preso en esta cárcel José García García sea trasladado ante el Sr. Juez de Instrucción de Sorbas.

El gobernador civil ha dispuesto que ingrese en el Asilo de San Ricardo, el ratero Sebastian Martínez Punzón (a) Caká, de 15 años de edad.

Se venden en buenas condiciones, bancos y herramientas de carpintería, en buen uso. Para detalles dirigirse á Tomás Zubiate, calle Real de la Cárcel, número 14.

Por ampliación del negocio y mejora de local, nuestro estimado amigo don Guillermo Herrera, ha trasladado sus oficinas y almacenes a la calle Condé Offalia número 12, don de la noche del primero de Julio próximo, tendrá lugar la inauguración de una exposición de maquinaria, quedando invitados a la misma todos sus amigos y clientes.

El dentista don Toribio Alvarez, ha trasladado su gabinete a la Plaza de Nicolas Salmeron, número 1.

Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimiento de la Gloria de San Pedro, número 2, donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

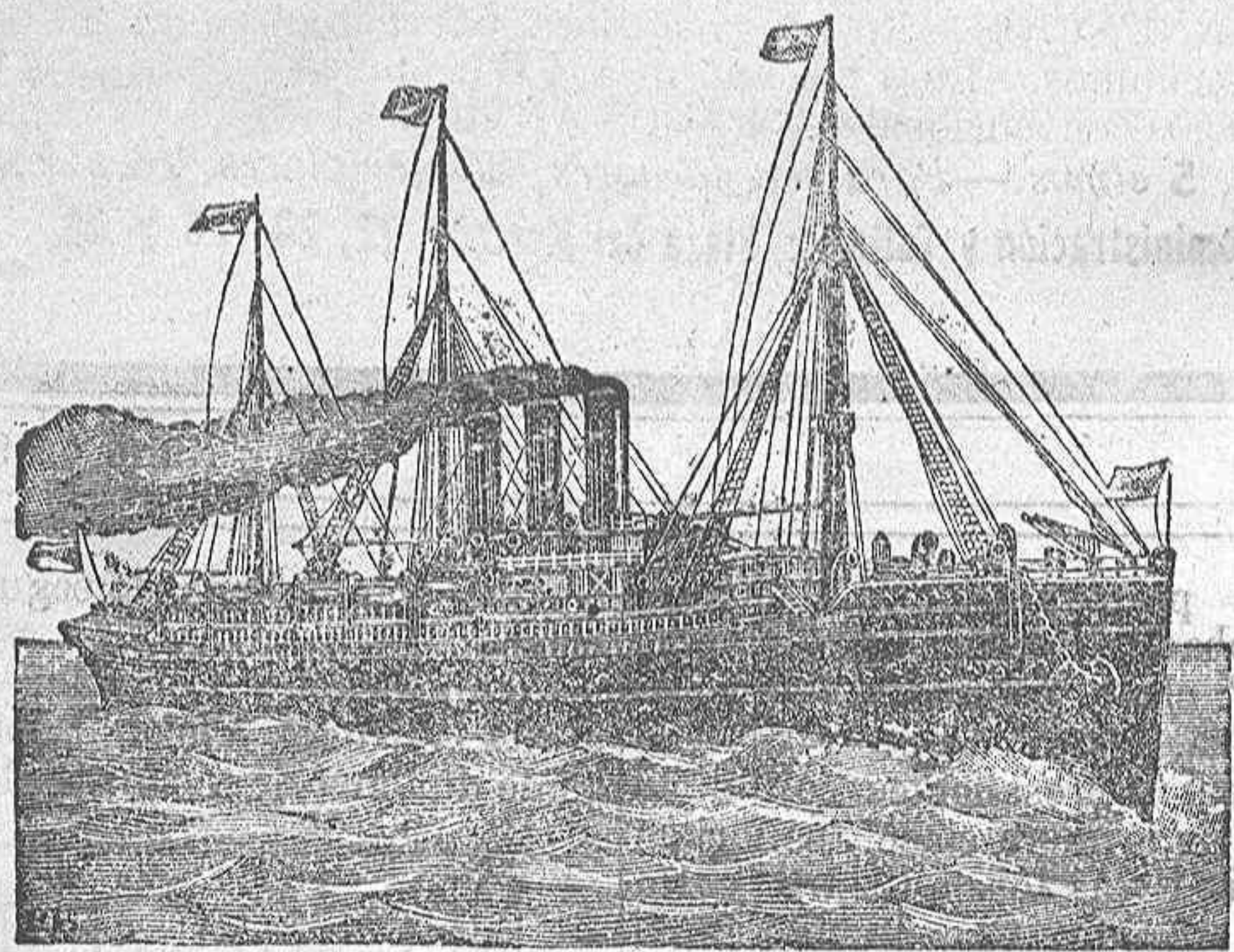
**La Protección Comercial**  
**Sousa y García**  
COMISIONISTAS  
Agentes de reclamaciones contra ferrocarriles  
DESPAHO  
9 á 12 mañana y 3 á 6 tarde  
Alvarez de Castro 7.—Almería

**DE SOCIEDAD**  
Hoy sale para Málaga el oficial de este Ayuntamiento don Eduardo Idáñez.  
—Eu el tren correo de ayer llegó á nuestra ciudad el propietario de Gérgal, don José Iglesias González.  
—El primer teniente de infantería don Miguel Andújar González salió ayer para Ceuta á fin de incorporarse á su regimiento.  
—La bellissima señorita María Díaz Zea, regresó ayer á Almería

**MINERIA**  
Don Antonio Bueso Rivas, vecino de esta capital interesa se le comunice en forma la resolución adoptada para que la compañía de Alquife suspenda las labores que practica en Sierra Alhamilla.  
Don Cristóbal Aparicio ha pre-

**Dr. Noguera**  
Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general  
**Electroterapia**  
Consulta de 1 á 4 tarde.  
Económica para obreros de 7 á 8 noche.  
Ricardos, 3.—Almería





# Compañías Hamburguesas Americana y Sud-Americana.--correos Alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico trasatlántico

## BADENIA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 6 de Julio y embarcarán en Cádiz el día 10 del mismo.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona-20

### Las Cortes

(Por telégrafo)

#### SENADO

LA SESION DE HOY

Preside el señor Azcárraga. Después de leída y aprobada el acta de la anterior, el presidente dedica unas frases para expresar el dolor de la Cámara por el asesinato de los herederos del trono de Austria.

Ensalza las virtudes del Emperador quien habrá sentido—dice—doblemente la muerte de los grandes duques.

Propone que se le telegrafe dándole el pésame.

Se adhieren los señores Marques de Herrera, Salvador, Peyrolón, Junoy Solor, March y Ugarte.

Discutense los sucesos de ayer.

El señor García Molina censura imprevisión del gobierno diciendo que debieron evitarse los espectáculos de ayer.

Le contesta el ministro de la Gobernación defendiendo a las autoridades.

Lamenta las violencias aunque a opinión simpatizó con ellas.

El señor Ortueya censura a las autoridades que ampararon el de-

res Solor, Ferrer, Sala, Pumarino y otros, suspendiéndose la sesión.

#### Toros en Estepona

(Por telégrafo)

Con un lleno regular se ha celebrado la novillada anunciada para hoy.

Lidieron toros de Gallardo que resultaron regulares. "Autequerano" quedó colosal. En sus dos toros con la muleta y el estoque.

Cortó la oreja del último. "Niño Avellano" bien. El público satisfecho.

EN GUADIX

#### Cambiadora robada

(De nuestro servicio especial)

La benemérita á tiros con los ladrones.

En esta población ha ocurrido hoy un suceso escandaloso y andaz que es objeto de los comentarios de las gentes.

Dos sujetos sospechosos y fofasteros se presentaron en la casa de una mujer muy conocida en esta ciudad, donde se dedica al cambio de duros en plata por calderilla.

Dispararon a la citada mujer.

El señor Payá encarece que se discuta el proyecto de la segunda escuadra ó que se cierren los arsenales.

### CONGRESO

LA SESION DE HOY

Preside el señor González Besada.

Escrea el asesinato cometido en Sarajovo, en las personas de los grandes duques, herederos del trono de Austria.

Habla después el señor Dato. (aplausos)

Acuérdase telegrafiar dándole el pésame al Emperador.

El señor Payá encarece que se discuta el proyecto de la segunda escuadra ó que se cierren los Arsenales.

Le contesta el señor Bugallal afirmando que se discutirá el proyecto de ley sobre la escuadra.

Se hacen ruegos de escaso interés.

Leese una proposición incidental firmada por los señores Burell Inclán Lerroux y Castrovido, pidiendo explicaciones al Gobierno sobre los sucesos de ayer, y sobre los accedidos últimamente en Marruecos.

La defiende el señor Burell, comenzando por censurar duramente al Gobierno que consintió ayer en Madrid, un ensayo de anarquía.

Dice que las turbas defendían una causa justa pero que las autoridades debieron prevenirse contra los desmanes.

El ministro de la Gobernación le contesta que se hizo lo posible pero que no quisieron dar órdenes para que se disparara contra mujeres y niños (Grandes aplausos de los republicanos)

Continúa la discusión del tratado con Italia, hablando los señores

del pan los repartidores.

#### Contra las verduras

En la plaza de la Cebada estacionaronse hoy grupos numerosos de mujeres y niños, protestando del precio de las patatas y verduras.

Acudieron fuerzas de la benemérita y despues de grandes alardes se reanudó la calma.

En una de las carreteras, cayóse María Martines de 15 años hirriendose.

Hoy se exageraron las noticias de los motines llegando á decirse que la multitud había apedreado á la benemérita intentando asaltar el cuartel.

Desvanecido el error restabléciose la tranquilidad.

Han sido libertadas 12 mujeres y se han curado á varios contusos.

diencia de Madrid la vista de la causa seguido contra Emilio Frutos y Vicente González procesados por los sucesos que originaron la muerte de los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes.

### LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior . . . . .	81'00
Fin corriente . . . . .	81'00
Fin próximo . . . . .	81'15
Amortizable . . . . .	00 00
Nuevo amortizable . . . . .	00'00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 . . . . .	97'80
Acciones del Banco . . . . .	000'00
Tabacos . . . . .	2'90
Francos . . . . .	2'90
Libras esterlinas . . . . .	72'91

### Espectáculos

VARIEDADES

Hoy día de moda se representará como novedad la interesantísima peñca "La última danza dividida en cuatro partes, que tiene el aliciente de haber sido interpretada por la bellísima bailarina española Conchita Ledesma proclamada reina de la belleza en la M'careme de Paris.

Este espectáculo está dedicado á las señoras y señoritas de la buena Sociedad Almeriense.

### Marruecos

Por telégrafo

—En Tetuán se ha suspendido la durísima campaña emprendida en pro de la higiene, y contra los expendores de comida y bebidas adulteradas.

—En el campamento principal se ha presentado á las autoridades Justo Ortega, natural de Armiña diciendo que fue apresado por los moros en el mes de Octubre y que estuvo preso hasta hace poco que logró evadirse llegando á Alcazar.

Creesele un vividor, que se dedica a explotar un supuesto cautiverio.

### Política

(Por telégraf)

#### Discutiendo un proyecto

En el Congreso se han reunido hoy los interese en el proyecto de suspensión de pagos de las Compañías ferroviarias, estando conformes con el mismo.

#### Consejo de ministros

A las 11 y media se han reunido los ministros en consejo en el Ministerio de la Gobernación.

Antes conferenciaron Besada y Dato. El consejo terminó á la una de la tarde.

Nota hubo nota ofensiva. El genera Echagüe desmintió los rumores de un nuevo combate en Africa.

### Fabricas cerradas

(Por telégrafo)

Comunican de Barcelona que en Igualada se han cerrado 17 fabricas de la industria textil.

Han quedado parados 3 000 obreros.

### Los obreros panaderos

Por telégrafo

En Lux Eden han celebrado un mitin los obreros panaderos para mostrar su disconformidad con los patronos en los conflictos de estos. Se pronunciaron discursos de protesta.

### Vista de una causa

(Por telégrafo)

Hoy ha comenzado en la Au-

### AVISO

Miguel Padilla, hijo y sucesor del maestro pintor Gabriel Padilla, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, dueños de casas, constructores, arquitectos y al público en general, que se ha encargado de la dirección del antiguo y acreditado taller de Pintura y Decoración, situado en la calle del Descanso número 21, el cual estaba a cargo de su referido señor padre, habiendo introducido en los trabajos del mismo, los adelantos e innovaciones del arte decorativo.

Gran fábrica de PAVIMENTOS HIDRAULICOS Y Piedra artificial

Grandes existencias.—Se hacen toda clase de trabajos especiales.—Azulejos, cementos y cementos por land de todas clases. Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, en pieles los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

JOSE VICENTE CASTILLO Granada 95.—ALMERIA.

### Mosaicos Ropero

Fábrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LÓPEZ

CALLE DE GRANADA

### Doctor BLANES

Oculista municipal. Exayudante del doctor Albitos. Consulta particular de 8 a 1 y de 3 a 5.—Gratis diaria de 4 a 5. Antonio Vico núm. 1. Almería

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

#### GOTAS DE ORO

Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmías, fijas y demás enfermedades de la vista. Frasco con cuenta gotas una peseta. Se vende en Almería, Farmacia Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y López Gómez, Barrio Alto. Pedidos á E. Carrero, Calle de los 10, Hotel (Bellas Vistas) Madrid.

### Consultorio

de enfermedades de ojos, á cargo del Dr. D. Rafael Araoz Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consultas de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 á 10 todos los días. Calle de Gerona número 28, (esquina á la calle Real)

### DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.—Consulta diaria de 7 á 10 mañana y de 12 á 4 tarde. Gratis los miércoles y viernes de 4 á 6 tarde. PASEO DE GERONA 1-1

### AVISO

Si los propietarios de fincas, que acuda al propietario que quiera tener sus fincas bien arrendadas, todo á precios económicos. Cuchillos bastillados. PASEO DE GERONA 1-1

### AVISO

Se hacen con maquinaria especial y carretes de hierro, buenas lonas, como también capotas para bilcoens y toldos para patios, todos á precios económicos. Cuchillos bastillados. PASEO DE GERONA 1-1

### Toldos para esta-blecimientos

Se hacen con maquinaria especial y carretes de hierro, buenas lonas, como también capotas para bilcoens y toldos para patios, todos á precios económicos. Cuchillos bastillados. PASEO DE GERONA 1-1

### Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'50 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, 10

### VAPORES RAPIDOS DEL BRASIL Y LA ARGENTINA

#### EUGENIA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA saldrá del puerto de Almería el día 30 de junio de 1914 para Buenos Aires, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de salida del buque. Para más informes, su Consignatario.

M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta Compañía, admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

### Gran fabrica de aserramadera

DE CALIXTO RODRIGUEZ

OPORTO

Especialidad en madera para barriles

Único representante en Almería,

Alfredo Rodríguez, Gerona 5

OJO con las imitaciones

### Zapatería Las Banderas

PLAZA DE SAN SEBASTIÁN

Esta nueva zapatería en agradecimiento á las personas que honran al hacer allí sus compras, tiene el gusto de hacer saber público que regala (á ser rifado) una bicicleta de una acreditada marca y un traje para Sra. ó Sta. género inglés, hecho en Londres a la medida. Las rifas de la bicicleta serán correspondientes al calzado de caballero y las del traje al calzado de Sr. El motivo de estos regalos no alterará en absoluto los precios de los géneros. público encontrará en este establecimiento calzado de todas clases con precios muy razonables. Calzado de Lujo.

Ventas á plazos y al contado

NOTA: Estos regalos serán sorteados en la jugada de Noche Buena.

### PROCEURERIA

#### JULIO FERNANDEZ PEREZ

Príncipe 8, Almería.

EL ARCO IRIS

Producción química

### ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Rehácense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

J. URIACH Y C.ª-Barcelona

Pídase en las mejores farmacias y droguerías